

De las acciones de cada ciudadano dependerá el resultado de la lucha contra la pandemia

Durante nuestras labores hemos estado observando que cientos de ciudadanos infringen todas las medidas de prevención sanitarias, ignorando que aún el virus no se ha erradicado y sigue siendo amenaza para la salud colectiva. Insistimos, el distanciamiento físico, uso de mascarillas y la frecuente higienización de las manos siguen constituyendo la principal forma de detener los contagios por Covid-19.

Cumplamos de manera responsable e individual con las normas preventivas, pues “De la conducta de cada uno depende el destino de todos”.

Resultados de operatividades del lunes 8 de marzo: 180 personas detenidas por violar el toque de queda y 39 orientadas a usar mascarillas; 155 motocicletas y 12 vehículos retenidos.

Recuerda, al salir de casa llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Valoremos las fuerzas inquebrantables de nuestras autoridades, manteniendo distanciamiento físico y uso de mascarillas fuera del hogar

Desde que se dio a conocer el primer caso de coronavirus en nuestro país, hemos estado en las calles llevando orientaciones y brindando respaldo a la ciudadanía. Durante todo este proceso también nos hemos mantenido redoblando esfuerzos, cumpliendo fielmente con nuestras labores preventivas. Ahora más que nunca debemos mantenernos firmes en el combate, ya que gracias a las acciones de nuestras autoridades, se desarrollando jornadas de vacunación contra el Covid-19 y para hacer más efectivo el resultado de este arduo proceso es necesario que todos colaboremos.

Resultados de operatividades del domingo 7 de marzo: 691 personas detenidas por violar el toque de queda y 278 orientadas a usar mascarillas; 413 motocicletas y 71 vehículos retenidos.

Recuerda, al salir de casa llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”.

Dirección Policía Comunitaria realiza encuentro comunitario en Santiago

La Dirección de la Policía Comunitaria junto a la Dirección Regional Cibao Central, de Santiago de los Caballeros, realizaron un encuentro comunitario con gestores sociales de la localidad. El acto estuvo encabezado por el director Regional Cibao Central, general Eduardo Alberto Then; el director de la Policía Comunitaria, coronel Frank de los Santos Encarnación, y la gobernadora de la provincial Rosa Santos.

El general Then manifestó que los policías se deben a la sociedad y destacó que los líderes comunitarios son imprescindibles en la labor policial. Anunció la creación de un patronato junto a los ciudadanos. Mientras, el coronel Santos Encarnación presentó el programa “Red Nacional Comunitaria” con la cual nuestra Policía Nacional, que dirige el mayor general Edward Sánchez González, fortalecerá la convivencia pacífica y la seguridad ciudadana.

Angelita Villamán, presidenta de la Federación de Juntas de Vecinos de la zona Sur, agradeció en nombre de los gestores sociales de la provincia, este tipo de encuentros. Dentro de la actividad se lanzó nuestro programa Policía Juvenil Comunitaria, así como también desarrolló una sección de

interacción entre los participantes y las autoridades estatales, policiales.

Continuamos con éxito el curso de intervención Policial Operacional Básico

Nuestra Policía Nacional concluyó hoy la preparación de 61 miembros de la Institución en el curso “Intervención Policial Operacional”, para el nivel Básico tras 10 días de riguroso entrenamiento realizado en la Escuela Especializada de Comandos, en San José de las Matas. En esta instrucción participaron seis damas y 55 hombres, quienes ostentan los rangos de sargento mayor y cabo, recibiendo orientación en el uso proporcional de la fuerza, técnicas de arresto, conceptos básicos de intervenciones urbanas, combate cercano y el uso correcto de armas de fuego (largas y cortas).

La Dirección General de nuestra Policía Nacional a través del Instituto Policial de Educación (IPE), reitera su disposición de cumplir con los reglamentos internos establecidos en nuestra Ley Orgánica 590-16, que especifica la capacitación permanente a todos los miembros en sus áreas de responsabilidad. A través del direccionamiento estratégico de la actual gestión policial encabezado por el mayor general Edward Ramón Sánchez González, se ha fortalecido estas medidas para elevar las capacidades de respuesta de nuestros miembros ante cualquier eventualidad.

Nuestros policías continúan en las calles supervisando normas de bioseguridad

Las normas sanitarias implementadas por el gobierno para mitigar la propagación de la pandemia siguen siendo supervisadas por nuestros policías. Recordamos que aún falta mucho por lograr, por tal motivo es necesario que continuemos acatando todas las medidas de prevención. Valoremos los esfuerzos del personal sanitario, ellos trabajan ininterrumpidamente por la salud de cada ciudadano; ayúdenos a hacer su trabajo más fácil, pues juntos podemos vencer y volver a la normalidad.

Recuerda, al salir de casa llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Nuestros policías continúan trabajando por una República Dominicana mas segura

Cada uno de nuestros policías juntos a los miembros de las Fuerzas Armadas hacen el esfuerzo de salvaguardar la seguridad de las comunidades y hacer cumplir los protocolos sanitarios contra el coronavirus. Ese trabajo va acompañado de las acostumbradas acciones para contrarrestar los transgresores de la ley y el orden, con responsabilidad y profesionalidad.

Acompáñanos en esta importante misión y juntos lograremos resultados más efectivos y salir de la pandemia que aún nos amenaza.

Recuerda, al salir de casa llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

En acciones contra el trafico de mercancías, retiramos

31,884 cigarrillos presuntamente adulterados en SPM

Cumpliendo con nuestro deber de combatir las acciones ilegales que perjudican la salud de los ciudadanos, nuestros policías en coordinación con otras entidades estatales realizaron un operativo contra el comercio ilícito, en la violación de las leyes de Aduanas 34-89 y General de Salud 42-01, en San Pedro de Macorís, incautándose en dos localidades un total de 31,884 unidades de cigarrillos adulterados, resultando una persona detenida. En el primer operativo, realizado en una casa de block ubicada en la calle Ciprian Guzmán, del barrio Miramar, se ocuparon 31,800 cigarrillos presumiblemente adulterados. La vivienda es propiedad de Jesús Santana Cabral (a) Yoskar, quien se encuentra prófugo.

Mientras que en la calle Ciprian Guzmán, esquina respaldo número 20, en un local comercial se detuvo al administrador, ocupando en el negocio 84 unidades de cigarrillos presuntamente falsificados. Todo lo ocupado es presumiblemente de contrabando y/o Adulterado y conducido a la Fiscalía de esa provincia, para los fines de ley correspondientes.

Estas acciones se fueron efectuadas por miembros de la División Tráfico de Mercancías (DICRIM), en coordinación con la Procuraduría Especializada de Crímenes y Delitos contra la Salud (PEDECSA), el fiscal Adjunto del Distrito Judicial de San Pedro de Macorís, la procuradora Fiscal del Distrito Judicial de San Pedro de Macorís, Subdirección Adjunta de Investigaciones Criminales San Pedro de Macorís, el Ministerio de Salud Pública (MSP) y la Dirección General de Aduanas (DGA).

Nuestra Policía Nacional direccionada por el mayor general

Edward Ramón Sánchez González, reitera su intención de defender el clima de seguridad y convivencia pacífica en beneficio de la sociedad.

Nuestros policías continúan trabajando por una República Dominicana mas segura

Nuestros policías no detienen sus arduas labores. Ellos trabajan de manera efectiva, asumiendo con responsabilidad su compromiso de lucha en el contrarresto del accionar delictivo que atenta contra la tranquilidad ciudadana. Recordemos que parte de la misión de los miembros policiales es darle el debido cumplimiento a las disposiciones emanadas por el Poder Ejecutivo, por lo que en este tiempo de pandemia han estado verificando el acatamiento de las normas de prevención sanitarias y el Toque de Queda.

Queremos que nos acompañes en esta misión, para que juntos logremos resultados más efectivos y salir de la pandemia que aún nos amenaza.

“Cumplir las s normas de bioseguridad es conveniente para todos”

Recuerda, al salir de casa llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Gobierno reconoce a Policía Nacional por manejo de procesos institucionales

El director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Edward Ramón Sánchez González, recibió en este jueves un reconocimiento por la transparencia y responsabilidad en los procesos institucionales, por parte de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, en manos de su titular, la doctora Milagros Ortiz Bosch.

No paramos, estamos trabajando por tu seguridad y bienestar

Nuestra institución labora rigurosamente comprometida por la seguridad y bienestar de la ciudadanía, brindando protección y asistencia continua a todas las personas, de igual forma desarrollando acciones preventivas para garantizar la convivencia pacífica y combatir hechos delictivos. Continuemos con el fiel cumplimiento de las recomendaciones sanitarias,

uso de mascarillas y distanciamiento físico, pues son medidas fundamentales para frenar los contagios por coronavirus. ¡Pronto venceremos!

Recuerda, al salir de casa llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”